

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra centrará su actividad en 9 áreas prioritarias de trabajo

Oncología, neurociencias, enfermedades cardiovasculares, o el aparato digestivo y metabolismo son algunas de las especialidades que se potenciarán

Viernes, 14 de marzo de 2014

El Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra centrará su actividad científica en nueve áreas vinculadas a la salud: Oncología y Hematología; Atención Primaria; Enfermedades cardiovasculares; Aparato digestivo y metabolismo; Neurociencias; Salud mental; Enfermedades inflamatorias, inmunes e infecciosas; Epidemiología y salud pública; y terapias avanzadas e innovaciones diagnósticas.



Presentación del Instituto de Investigación Sanitaria en el CHN

Esta definición de las áreas de investigación así como la estructura organizativa del Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra han sido presentadas al conjunto de los investigadores navarros por la directora general de Salud, Cristina Ibarrola, y por la directora científica del instituto y neuróloga del CIMA, Rosario Luquin. Ambas se reunieron ayer con investigadores del Departamento de Salud, jefes de Servicio y de Unidad del CHN y de otras estructuras hospitalarias, y esta mañana la cita ha sido con los investigadores y profesionales de la Clínica Universidad de Navarra.

Acreditación ante el Instituto Carlos III

Durante los encuentros, Cristina Ibarrola ha expuesto además los pasos dados hasta ahora para conseguir la acreditación de la entidad ante el Instituto Carlos III, enumerando las razones por las que Navarra debe tener un instituto de investigación: “es una comunidad con un nivel sanitario-asistencial excelente y una tradición científica consolidada, su personal investigador posee un carácter integrador e incluye dos instituciones público-privadas que engloban tanto hospitales como centros de investigación”, ha dicho.

Según Cristina Ibarrola, el Instituto de Investigación de Navarra

contribuirá a elevar la calidad de la investigación y, como consecuencia, también la asistencia y docencia biomédica en la Comunidad Foral, así como a optimizar los recursos humanos y materiales de se disponen.

Uno de los objetivos principales de este nuevo instituto es potenciar la investigación traslacional, acercando la investigación biomédica básica a su aplicación clínica. Se trata también de optimizar los recursos a través de servicios comunes y de estructuras de gestión más eficientes, con la pretensión de convertirse en el Instituto de Investigación Sanitaria de referencia para Navarra e internacional en determinadas áreas de investigación como las enfermedades cardiovasculares, oncología, o neurociencias, entre otros.

Estructura organizativa del Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra

Los investigadores han podido conocer además la estructura organizativa del Instituto de Investigación Sanitaria, formada por el Patronato; la Comisión delegada del Patronato, órgano de Dirección en la que están representados todos los centros; una directora científica, la Dra. Rosario Luquin; una directora de gestión, María Bezunartea; un comité científico interno; un comité científico externo y los directores de Área de Investigación.

El Patronato lo preside la Consejera de Salud, Marta Vera, y el vicepresidente es Alfonso Sanchez Tabernero, rector de la Universidad de Navarra. Además hay doce vocales representantes de todos los centros del Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra, tres de los cuales, según queda reflejado en los estatutos, podrán ser ocupados por representantes de la UPNA, en el caso de que esta entidad decidiera en un futuro sumarse al proyecto.

El comité científico externo está formado por Lourdes Fañanás, profesora de Biología de la Universidad de Barcelona; Miren Dorronsoro, directora de Salud Pública del Gobierno Vasco; Bonaventura Bolívar, director Científico del Instituto de Investigación en Atención Primaria Jordi Gol y Gurina; Joaquín Arenas, director del Instituto del Hospital 12 de Octubre; Rafael Bañares, director del Instituto del Hospital Gregorio Marañón; Carlos Diéguez, catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela y director de área del Instituto de Santiago; Josep Tabernero, director del Instituto Oncológico Vall d'Hebrón; Damián García-Olmo, jefe de Servicio de Cirugía de la Fundación Jiménez Díaz; Francisco Sánchez, director del Instituto del Hospital de la Princesa; y Francisco Fernández, Jefe del Servicio de Cardiología del Hospital Gregorio Garañón.

El comité científico interno está formado por la directora científica, la directora de gestión, los coordinadores de las áreas de investigación y dos representantes de cada centro hospitalario: Ruth Vera y Jaime Gállego por parte del CHN y Nicolás García y Luis Montuenga por parte de la CUN.

Están definidas, por último, las áreas de investigación y sus respectivos coordinadores:

AREAS VERTICALES

- Oncología y Hematología: Felipe Prósper
- Atención Primaria: Berta Ibáñez
- Enfermedades Cardiovasculares: Javier Díez
- Aparato Digestivo y Metabolismo: Bruno Sangro
- Neurociencias: Julio Artieda
- Salud Mental. Manuel Cuesta
- Enfermedades Inflamatorias, Inmunes e Infecciosas: Marta Ferrer
- Epidemiología y Salud Pública. Aurelio Barricarte

AREAS TRANSVERSALES

- Terapias Avanzadas e Innovaciones diagnósticas. Gloria González